Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

3

Fecha de suscripcion

2023-05-09

Plazo de Ejecución

2023-12-09

Objeto

CONTRATAR LOS SERVICIOS
PROFESIONALES DE UN

Valor total del contrato

24000000

VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor ejecutado

12000000

DOCE MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución
50 %

Porcentaje por ejecutar
50 %

Fecha inicio

09/07/2023

Fecha fin

08/08/2023

Obligación Nº .1: Apoyar el proceso de gestión del riesgo psicosocial de la Entidad.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 14:59:51

Asesoria Riesgo Psicosocial

Obligación Nº .2: Apoyar en la actualización de la matriz legal de SST en materia de riesgo psicosocial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 14:59:54

CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICOLOGO (A) APOYO EN LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL CONFORME A LOS RESULTADOS DE LA BATERIA

Obligación Nº .3: Apoyar en la actualización de la matriz de peligros y riesgos en materia de riesgos psicosociales.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 15:00:00

Asesoria Programa para jubilados

Obligación Nº .4: Apoyar en la actualización del programa de intervención del riesgo psicosocial conforme a la guía general y protocolos específicos determinados por el Ministerio del Trabajo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 15:00:04

Asesoria Personal Vulnerable

Obligación Nº .5: Coordinar con el área de SST el desarrollo de las actividades de intervención derivadas del informe de la aplicación de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgos psicosociales.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 15:00:08

ASESORIA AL PERSONAL EN ESTILOS DE AFRONTAMIENTO

Obligación Nº .6: Apoyar en la realización de las intervenciones individuales y colectivas necesarias para la intervención del riesgo psicosocial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 15:00:12

Asesoria personal Autoestima

Obligación Nº .7: Apoyar en el desarrollo de acciones formativas incluidas en el plan de capacitación de SST referidas al riesgo psicosocial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 15:00:23

Intervencion Personal Riesgo Alto

Obligación Nº .8: Asesorar y apoyar en la resolución de hallazgos de auditoria y demás fuentes identificadoras de no conformidades y observaciones del SG-SST asociadas a la gestión del riesgo psicosocial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 15:01:35

Asesoria PVE Riesgo Psicosocial

Obligación Nº .9: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2023-08-18 15:01:42

Intervencion personal en Manejo de Emociones